

| PAGINA | PAGINA |
|---|--------|
| laboratorios y oficinas del nuevo Centro de Extremadura, en Mérida, así como casetas de transformación, depósitos elevados, portada, cerramientos y caminos de la finca. | |
| Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer plazas vacantes de Oficiales segundos entre los Auxiliares administrativos pertenecientes a la plantilla de personal del mismo | 16165 |
| MINISTERIO DE COMERCIO | |
| Decreto 3474/1965, de 11 de noviembre, por el que se amplían los saldos máximos en el régimen de admisión temporal concedido a la firma «Editorial Vilcar y Gráficas Hamburg, S. A.», por Decreto número 1772/1964. | 16152 |
| Decreto 3475/1965, de 11 de noviembre, por el que se concede a la firma «Seidensticker Española, Sociedad Anónima», el régimen de admisión temporal para la importación de tejido de algodón impregnado de materias plásticas para entretela para la confección de cuellos y puños de camisas de caballero. | 16165 |
| Decreto 3476/1965, de 11 de noviembre, por el que se concede a «Industrias Fenoplásticas, S. A.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria a la importación de polvos de moldeo fenólico, por exportaciones de conectores para plancha, con toma de tierra. | 16166 |
| Decreto 3477/1965, de 11 de noviembre, por el que se suprime la limitación de cantidades de tejido a importar y se amplían los países de origen y de destino en el régimen de admisión temporal concedido a la firma «Seidensticker Española, Sociedad Anónima», por Decreto 778/1962, de 12 de abril. | 16166 |
| Decreto 3478/1965, de 11 de noviembre, por el que se concede a «Lemmerz Española, S. A.», el régimen de reposición con franquicia arancelaria a la importación de fleje de acero y planos universales de acero, por exportaciones de ruedas y llantas. | 16167 |
| Orden de 31 de octubre de 1965 por la que se declara extinguida toda relación jurídico-administrativa con don Antonio Ruiz Berlanga por no haber tomado posesión de su cargo. | 16167 |
| Orden de 17 de noviembre de 1965 por la que se autoriza a don Andrés Cantó Rodríguez para dedicarse | 16150 |
| a la pesca del coral en la tercera zona de la provincia marítima de Menorca. | 16168 |
| Orden de 17 de noviembre de 1965 por la que se concede a «Elaboración de Productos Alimenticios Básicos, S. A.» (EPABSA), la primera prórroga para la recogida de algas y argazos del género «Gelidium». | 16168 |
| Orden de 17 de noviembre de 1965 por la que se autoriza a don Manuel González Pardo para dedicarse a la pesca de coral en la tercera zona de la Provincia Marítima de Menorca. | 16169 |
| Orden de 25 de noviembre de 1965 sobre fijación del derecho regulador para las importaciones de productos sometidos a este régimen. | 16144 |
| Resoluciones del Instituto Español de Moneda Extranjera por las que se anuncian los cambios aplicables en operaciones directas para Divisas y Billetes de Banco Extranjeros con vigencia, salvo aviso en contrario, del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 1965. | 16169 |
| MINISTERIO DE LA VIVIENDA | |
| Orden de 23 de noviembre de 1965 por la que se aprueba el Reglamento de Adjudicación y Uso de Viviendas del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de la Vivienda y sus Entidades Estatales Autónomas. | 16144 |
| Orden de 23 de noviembre de 1965 por la que se aprueba la modificación de los artículos 10, 16 y 20 del Reglamento del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de la Vivienda y sus Entidades Estatales Autónomas | 16148 |
| ADMINISTRACION LOCAL | |
| Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de titulado superior, Jefe de Servicio con título de Arquitecto, de esta Corporación. | 16155 |
| Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación. | 16155 |
| Resolución del Ayuntamiento de Vitoria referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado Jefe de la Sección de Arquitectura, Urbanismo, Vivienda, Industrialización, Viabilidad, Servicios y Zona Rural. | 16155 |

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

CORRECCION de errores del Decreto-ley 13/1965, de 28 de octubre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 6 de noviembre de 1965.

Advertida determinada omisión en el texto del Decreto-ley número 13/1965, de 28 de octubre, remitido para su publicación, se rectifica la inserción del mismo en el siguiente sentido:

Artículo 2.º Donde dice: «Se faculta a la Presidencia del Gobierno y a los Ministros de Hacienda y Agricultura...», debe decir: «Se faculta a la Presidencia del Gobierno y a los Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura...»

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores del Decreto 3231/1965, de 28 de octubre, por el que se modifican determinados artículos del que organizó la Dirección General de Impuestos Directos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 15 de noviembre de 1965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15456, primera columna, artículo quinto, donde dice: «...Central, Habilitación y Material y Competencia y Revisión.», debe decir: «...Central, Habilitación y Material, Competencia y Revisión.»

ORDEN de 24 de noviembre de 1965 por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico 1965 en relación con los gastos públicos.

Ilustrísimos señores:

Este Ministerio de Hacienda, para regular las operaciones de cierre del presente año, ha tenido a bien dictar las siguientes normas:

1. Consignación automática de consignaciones

1.1. Por el importe de los créditos extraordinarios y suplementarios cuya autorización se publique en el «Boletín Oficial del Estado», en el mes de diciembre, se entenderá concedida automáticamente consignación de igual cuantía y aplicación a las respectivas Ordenaciones para que estas oficinas puedan expedir los correspondientes mandamientos.

2. Señalamiento de haberes en el mes de diciembre

2.1. Las nóminas para el percibo de los haberes activos y paga extraordinaria del mes de diciembre se cerrarán el día 5 del citado mes, y se remitirán en el mismo día a la Sección de Contabilidad del Ministerio o a la Delegación de Hacienda que